



AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Una sesión que puede ser histórica en la vida de San Sebastián

Bajo la presidencia del alcalde, señor Paguaga, y con asistencia de los concejales señores Puente, Ortiz de Urbina, Castañeda, Zubiri, Lizaro, Rezola, Soraluce, Astrain, Murua, Elio, Romero, Letamendia, Berinaga y Sáenz Alonso, celebró ayer sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, sesión que puede ser calificada de memorable, ya que en ella fueron aprobadas dos interesantísimas mociones de la Alcaldía, en las que se abordan proyectos de gran envergadura y se propone la ejecución de otras, cuya realización reportaría grandes beneficios a la ciudad.

FUSION DE AYUNTAMIENTOS

La primera de las citadas mociones propone la constitución de una Comisión Especial encargada de estudiar y proponer lo procedente en todo cuanto se relacione con la posible fusión del Municipio de San Sebastián y algunos Ayuntamientos colindantes, con lo que se obtendrían ventajas de valor incalculable, fomentándose extraordinariamente las obras públicas, proporcionándose trabajo con la construcción de carreteras, villas, chalets, etc.

También se incrementarían los medios de comunicación y se daría un gran impulso al turismo, con posibilidades de reintegración de españoles veraneantes en el extranjero, entrada de divisas, actividad del servicio de pasajeros por el puerto de Pasajes, etcétera.[...]³⁴

³ La segunda parte trata sobre un empréstito destinado a la conversión de deudas de la ciudad.

⁴ El texto termina con unas palabras del alcalde Paguaga glorificando el futuro progreso de la ciudad bajo el nuevo régimen en el inminente final de la guerra.